CONVOCATORIA PARA PROGRAMAS DE DOCTORADO ESCOLARIZADO BECADO DE LA UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA

La UMRPSFXCH, convoca a los Docentes Ordinarios (Titulares) y Docentes Extraordinarios con Continuidad Laboral, a formar parte de los Programas de Doctorado Escolarizado Becado:

1. **Oferta de los Programas de Doctorado Escolarizado Becado:**

- **ÁREA ECONOMICA, EMPRESARIAL Y FINANCIERA**

DOCTORADO EN DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE NEGOCIOS Y FINANZAS CORPORATIVAS

- **ÁREA SALUD**

DOCTORADO EN CIENCIAS BIOMEDICAS

- **AREA TECNOLOGICA**

DOCTORADO EN ENERGIAS RENOVABLES Y EFICIENCIA ENERGETICA

- **AREA HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANISTICAS

2. **Cronograma de los Programas de Doctorado Escolarizado Becado:**

Duración del Programa: Tres (3) años.
Reunión informativa: jueves 27 de julio de 2023
Inscripciones: hasta el 10 de agosto de 2023

4 SIGLOS de Ciencia e Innovación

Inicio del Programa: 14 de agosto de 2023
Período de Formación: hasta el 28 de abril del 2024
Período de Investigación: hasta el 29 de mayo de 2026
Defensa de Tesis Doctoral: hasta el 14 de agosto de 2026

3. **Requisitos de Inscripción:**

- Un ejemplar del formulario de inscripción, cuyo llenado debe realizarse en el enlace "Inscripción" del Programa de Doctorado. Ubicado en la página web posgrado.usfx.bo.
- Tres ejemplares del Contrato, cuyo llenado e impresión debe realizarse en el enlace "Inscripción" del programa de Doctorado, ubicado en la página web posgrado.usfx.bo (impresión en anverso y reverso).
- Una fotocopia simple del carnet de identidad.
- Una fotocopia simple (anverso y reverso) del Diploma Académico a nivel Licenciatura.
- Una fotocopia simple (anverso y reverso) del Título de Maestría.
- Comprobante de depósito cuyo monto debe estar en función a la modalidad de pago; ver la sección Formas de Pago de la página web posgrado.usfx.bo, el depósito se puede realizar en Oficinas de Administración del CEPI o en el BANCO UNIÓN N° Cuenta 1000000-1174759.
- Adjuntar un timbre universitario de Bs 11,00 a uno de los tres ejemplares del contrato. (adquirir en caja del edificio central de la USFX).
- Certificado de no adeudo con el Centro de Estudios de Posgrado e Investigación (expedido por la unidad de Contabilidad del CEPI).

4. **Obligaciones del Becario de los Programas de Doctorado Escolarizado Becado**

- Cumplir y aprobar todas las actividades académicas e investigativas establecidas en el Plan Curricular y de acuerdo a cronograma.
- Presentar y defender satisfactoriamente, en el plazo establecido la Tesis Doctoral.

5. **Costo del Programa:**

Costo total	Bs 35.000
Matrícula	Bs 2.990
Colegiatura	Bs 26.910
Defensa y Tutoría	Bs 5.100

La Beca otorgada por la UMRPSFXCH, cubre el costo de la colegiatura.

El doctorando, debe cubrir el monto de la Matrícula al momento de inscribirse al Programa y el monto de la Defensa y Tutoría, en la fase final de período de investigación previsto para la Gestión 2026.

Si el doctorando reprobara una asignatura del Plan Curricular o tiene una asistencia menor al 90%, perderá el derecho a la beca otorgada, debiendo devolver los recursos equivalentes al costo erogado por la Universidad en su formación hasta la asignatura realizada.

Sucre, 5 de julio de 2023

Ing. Walter I. Arzaga Cervantes
Rector

Ph.D. Erick G. Mita Arancibia
Vicerrector